

Con la finalidad de promover el bienestar, la identidad institucional, y propiciar el intercambio académico, cultural, cívico y deportivo a través de la competencia sana entre planteles; la Dirección General.

CONVOCA
a la comunidad estudiantil
COBAO



en sus etapa:
Regional

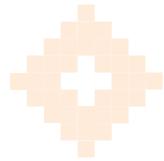
BASES

FECHAS:

Etapa regional: 26, 27 y 28 de noviembre de 2025.

SEDES:

CENTRO:	42 HUITZO
COSTA:	36 COLOTEPEC
ISTMO:	60 SAN BLAS ATEMPA
MIXTECA:	08 HUAJUAPAN
PAPALOAPAN:	54 CHILTEPEC



SEDE ESTATAL:

DIRECCIÓN GENERAL



ACTIVIDADES:

ACADÉMICAS

1. Concurso de Conocimientos
2. Encuentro Académico
3. Expociencia y Tecnología

CÍVICAS

1. Banda de Guerra.
2. Escolta.

CULTURALES

1. Baile Folclórico.
2. Baile Moderno.

3. Canto.
4. Coros.
5. Declamación.
6. Debate.
7. Foro juvenil.
8. Jóvenes escritores:
 - a) Cuento, b) Ensayo, c) Poesía
9. Música.
10. Oratoria
11. Pintura.
12. Teatro.
13. Exposición Artesanal.

DEPORTIVAS

1. Ajedrez.
2. Baloncesto.
3. Beisbol.
4. Softbol
5. Futbol asociación.
6. Voleibol.
7. Atletismo
8. Baloncesto 3x3

PARTICIPANTES:

Cada estudiante podrá inscribirse en un máximo de un concurso. Estudiantes que participen en actividades académicas, no podrán participar en ninguna disciplina de desarrollo humano.

En los concursos de canto, declamación, debate, foro juvenil, jóvenes escritores (en sus tres modalidades), pintura y oratoria, así como en la exposición artesanal; sólo podrá participar una o un estudiante por plantel.

Será obligatoria la participación de todas la Unidades Educativas en el concurso de escolta.



DE LA IDENTIFICACIÓN Y VESTIMENTA

Sin excepción, las y los estudiantes participantes deberán portar su credencial escolar original vigente, y vestir el uniforme institucional acorde al Reglamento de Convivencia Escolar; respecto de las disciplinas de baile folclórico y moderno, música, canto, teatro y deportes, podrán omitir el uniforme institucional, en el entendido que portarán alguna vestimenta especial o uniforme deportivo.

INSCRIPCIONES:

- En la etapa regional, el registro de participantes se realizará en la dirección electrónica de SICoBaO. La fecha será del 06 al 15 de octubre del 2025.

La carta responsiva deberá dirigirse y entregarse a la directora o al director de la Unidad Educativa de adscripción, impresa, sellada y firmada. La fecha límite será el 17 de noviembre del 2025.

INSTALACIONES:

- Etapa regional, serán propuestas por la Unidad Educativa sede y autorizadas por el Comité Organizador.

SISTEMA DE COMPETENCIA:

En las actividades deportivas y cívicas se determinará de acuerdo a cada disciplina y al Anexo Técnico elaborado por el Departamento de Actividades Cívicas y Deportivas.

La comunidad estudiantil COBAO deberá presentar como requisito indispensable su credencial de estudiante vigente en buenas condiciones ante el personal responsable de la actividad, para cotejar las cédulas antes de iniciar el concurso o la competencia.

Cuando inicie la o el primer concursante, cada estudiante debe de haber cotejado su credencial con su cédula, de lo contrario no participará.

En las actividades de ajedrez, declamación, debate, pintura, foro juvenil, jóvenes escritores, coros, oratoria y exposición artesanal es requisito presentarse con el uniforme oficial del COBAO.

REGLAMENTOS VIGENTES:

- Reglamento escolar del COBAO.
- Lineamientos de viajes escolares del COBAO.
- Los oficiales de cada Federación Deportiva.
- Lineamientos y sanciones del 43 Intercolegial.

ASISTENCIA MÉDICA:

Será gestionada por las Unidades Educativas sede y el Comité Organizador.

JUECES Y ÁRBITROS:

Serán designados por las Unidades Educativas sede y el Comité Organizador.
La decisión de los jueces es inapelable.

SEGURO, ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE:

El costo de la póliza de seguro contra accidentes será cubierto por la Dirección General.

Las Unidades Educativas participantes serán los responsables de los gastos originados por alimentación y hospedaje.

El transporte en la etapa regional y estatal será cubierto por las Unidades Educativas participantes.

ORGANIZACIÓN:

Estará a cargo de la Dirección General, a través de la Dirección Académica, la Coordinación de Desarrollo Humano y las Unidades Educativas sede.

JUNTA PREVIA:

En esta reunión se realizarán los sorteos para determinar el orden de participación y los roles de juego de cada actividad.

Es obligatorio que las y los estudiantes participantes en la disciplina de música y teatro, así como de la exposición artesanal presenten en esta junta su ficha técnica para conocer sus requerimientos.

La fecha y el lugar para la junta previa regional y estatal se notificará a través del personal directivo de cada Unidad Educativa.

TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.

CONCURSO DE CONOCIMIENTOS

DE LA PARTICIPACIÓN:

Participarán las y los estudiantes que obtuvieron su pase en la Etapa Intramuros considerando una asesora o asesor académico.

DE LA PROGRAMACIÓN:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Reunión previa	26 Noviembre de 2025	11:00 h
Cotejo de credenciales		8:30 h
Aplicación del instrumento de evaluación	27 Noviembre de 2025	9:00 h

DE LA MECÁNICA:

Se aplicará una prueba objetiva individual de opción múltiple por Bloque de Conocimiento, considerando los programas de estudio vigentes aplicables a la Nueva Escuela Mexicana de cada Unidad de Aprendizaje Curricular que integren el Bloque de Conocimiento. La aplicación de la prueba objetiva será en la Unidad Educativa designada como sede en cada región; considerando la clasificación e indicaciones contenidas en el anexo de "Actividades Académicas".

DE LOS CAMPOS DE CONOCIMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS OBJETIVAS

Las pruebas objetivas, considerarán lo siguiente:

BLOQUE	UNIDAD ACADÉMICA CURRICULAR	NÚM. REACTIVOS	TIEMPO DE APLICACIÓN
A	LA MATERIA Y SUS INTERACCIONES	30	2:00 h
	CONSERVACIÓN DE LA ENERGÍA Y SUS INTERACCIONES CON LA MATERIA		
B	CIENCIAS SOCIALES I y II	30	2:00 h
C	CULTURA DIGITAL I y II	30	2:30 h
D	PENSAMIENTO MATEMÁTICO I y II	30	2:30 h
E	LENGUA Y COMUNICACIÓN I y II	30	2:00 h.
F	INGLÉS I y II	30	2:30 h
G	HUMANIDADES I y II	30	2:00 h

DE LA VALIDACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

Se realizará en la Unidad Educativa sede, a través de un equipo disciplinario integrado por personal docente seleccionado por la Dirección Académica, de acuerdo los criterios establecidos en el anexo de "Actividades Académicas".

DE LOS RESULTADOS:

Se darán a conocer el 28 de noviembre de 2025 a las 14:00 h. en la Unidad Educativa sede y pasarán a la Etapa Estatal las y los estudiantes de cada región, que obtengan un puntaje igual o mayor a 9.0.

DE LA PREMIACIÓN:

Las y los estudiantes participantes en el concurso de conocimientos que obtengan su pase a la Etapa Estatal, recibirán un reconocimiento, el cual se enviará a la Unidad Educativa correspondiente posterior a la realización del evento.

TRANSITORIOS:

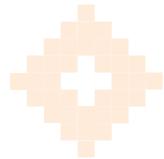
Los casos relacionados a los Concursos Académicos, no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.

Nota: Para el caso del Bloque "A" NO se permitirá el uso de la Tabla Periódica de los Elementos, sólo se permitirá el uso de calculadora científica no programable, para el bloque "D" se permitirá el uso de calculadora científica no programable.

ENCUENTRO ACADÉMICO

DE LA PROGRAMACIÓN:

ACTIVIDAD	REGIONAL	ESTATAL	HORA
Reunión previa	26 Noviembre de 2025	25 de Marzo de 2026	11:00 h
Cotejo de credenciales	28 Noviembre de 2025	26 de Marzo de 2026	8:30 h
Encuentro académico			9:00 h



DE LA PARTICIPACIÓN:

Podrán participar las y los estudiantes que al momento de la inscripción estén cursando primero o tercer semestre.

Cada Unidad Educativa podrá participar con una o un estudiante por campo de conocimiento y una asesora o asesor académico.



DE LA PONENCIA:

- a. Las y los estudiantes deberán elaborar una ponencia impresa por campo de conocimiento.
- b. Enviarán el o los archivos correspondientes a cada ponencia en formato PDF, a la dirección de correo electrónico quimica.biologia@cobao.edu.mx, considerando el período del 10 al 14 de noviembre del 2025, asignando un nombre al archivo de acuerdo a la nomenclatura siguiente: número y nombre de la Unidad Educativa y campo de conocimiento.

Ejemplo:

36 Colotepec comunicación.pdf

Dónde:

“36 Colotepec” es el número y nombre la Unidad Educativa de adscripción de las y los estudiantes participantes y “Comunicación” es el Campo de Conocimiento a participar.

- c. Las ponencias en forma impresa deberán de entregarlas el día de la reunión previa, en la Unidad Educativa sede de cada región.
- d. Las ponencias que leerán en el concurso, deberán ser las mismas a las enviadas en la dirección electrónica respectiva.
- e. Cualquiera ponencia impresa y/o archivo digital que se reciba posterior a las fechas establecidas en la presente, quedarán sin efectos.
- f. Si la ponencia impresa y/o el archivo digital, no coinciden en el contenido, no procederá su participación.



DE LA MECÁNICA:

- a. Se integrarán en mesas redondas, las cuales estarán conformadas por las y los estudiantes participantes, un(a) moderador(a) y un(a) secretario(a) por cada campo de conocimiento.
- b. El orden de participación de las y los estudiantes será definido por sorteo en la reunión previa según la región que corresponda.
- c. De acuerdo al orden de participación, la o el participante deberá leer su ponencia en un tiempo máximo de 7 minutos. Si el tiempo destinado es excedido se sancionará en el rubro de lectura del trabajo.
- d. Al finalizar la lectura de las ponencias por las y los estudiantes participantes, la moderadora o el moderador propiciará y controlará un debate entre las y los participantes, durante un tiempo máximo de 60 minutos.
- e. Al término de la lectura y debate en cada campo de conocimiento, la moderadora o el moderador concluirá el concurso considerando una opinión sobre la participación de cada estudiante y registrando en el acta correspondiente, los resultados obtenidos de acuerdo a los criterios de calificación.
- f. La asesora académica o el asesor académico fungirá como observadora u observador durante el concurso, sin poder intervenir e interrumpir la participación de las y los estudiantes.
- g. La Dirección de la Unidad Educativa sede designará a las o los moderadores y a las secretarías o secretarios por cada Campo de Conocimiento.
- h. La o el responsable del concurso ubicará a las y los estudiantes en las mesas correspondientes, así también dará la bienvenida a las y los participantes y presentará a la moderadora o el moderador y a la secretaria o el secretario.

Para tales efectos, se considerará lo siguiente:

La o el moderador es la persona designada por la Unidad Educativa sede de la región, para regular la participación de las y los estudiantes en el concurso de Encuentro Académico, sus principales funciones son:

1. Presentar a las y los miembros de la mesa.
2. Propiciar y controlar el debate.
3. Otorgar el turno de participación.
4. Controlar el orden de las participaciones procurando:
 - a. Que el debate sea dentro del contexto del tema.
 - b. Cuestionar y sugerir sobre el tema.
 - c. Evitar la monopolización de la palabra.
 - d. Evitar discusiones exaltadas y personales.
 - e. Invitar a intervenir en la discusión a las y los participantes de la mesa.
 - f. Evitar que las y los estudiantes hablen al mismo tiempo.
 - g. Un diálogo generativo y propositivo.
5. Hacer la síntesis de las participaciones, para llegar a tener los acuerdos necesarios.
6. Conciliar opiniones y acuerdos.
7. Controlar el tiempo en función de los objetivos propuestos.
8. Finalizar la discusión.

Secretario (a) relator:

1. Tomar anotaciones de las y los participantes.
2. Redactar las conclusiones a que llegue la mesa procurando:
 - a. Suspender suposiciones.
 - b. Interpretar las opiniones.
3. Llenar el formato de acta con los resultados obtenidos por cada participante.
4. Integrar el acta de los acuerdos y conclusiones finales
5. Al finalizar el concurso, entregará las conclusiones y el acta a la o el responsable del Encuentro Académico.

DE LA ESTRUCTURA DE LA PONENCIA:

Deberá desarrollarse en siete cuartillas estructurada de la siguiente manera:

Elementos de edición:

- ◆ Fuente: Times New Roman.
- ◆ Tamaño de fuente: 12 puntos.
- ◆ Interlineado: uno y medio.
- ◆ Cuartillas paginadas.
- ◆ Márgenes: 3 cm (izquierda y derecha) y 2 cm (superior e inferior)
- ◆ Sistema de citación: APA.
- ◆ Archivo: PDF.

Estructura:

- ◆ Portada: nombre de la Unidad Educativa, título de la ponencia, nombre completo de la o el estudiante, nombre de la asesora académica o asesor académico y fecha (1 cuartilla).
- ◆ Introducción, planteamiento del problema o conflicto central, desarrollo, alternativas o propuestas de solución (numeradas) y conclusiones (máximo 5 cuartillas en total).
- ◆ Bibliografía y/o páginas electrónicas consultadas bajo el formato APA. (1 cuartilla).

DE LOS TEMAS Y CAMPOS DE CONOCIMIENTO:

CAMPO DE CONOCIMIENTO TEMA

PENSAMIENTO MATEMÁTICO	<ul style="list-style-type: none"> ◆ El uso de la tecnología para la comprensión de las matemáticas.
CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Efectos negativos en la salud por la modificación genética de los alimentos.
CIENCIAS SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> ◆ La desigualdad social como obstáculo en la educación.
HUMANIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ◆ El uso ético de los programas sociales para superar el rezago educativo.
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ◆ El cambio lingüístico como factor en el desplazamiento de la lengua materna.

DE LA CALIFICACIÓN:

Los criterios a evaluar son:

- ◆ TRABAJO ESCRITO 10%
 - ▶ Presentación.
 - ▶ Limpieza.
 - ▶ Ortografía.
 - ▶ Redacción.
- ◆ ESTRUCTURA DEL TRABAJO 15%
 - ▶ Portada.
 - ▶ Introducción.
 - ▶ Planteamiento del problema o conflicto central.
 - ▶ Desarrollo.
 - ▶ Alternativas y/o propuestas de solución (numeradas).
 - ▶ Conclusiones.
 - ▶ Bibliografía y/o páginas electrónicas bajo el formato APA.
- ◆ LECTURA DEL TRABAJO 25%
 - ▶ Facilidad de palabra.
 - ▶ Dicción.
 - ▶ Tiempo de lectura.
 - ▶ Fluidez.
 - ▶ Claridad en la pronunciación.
- ◆ DEBATE 50%
 - ▶ Dominar el tema.
 - ▶ Justificar sus propuestas.
 - ▶ Responder acertadamente cuestionamientos.
 - ▶ Argumentar.
 - ▶ Ser coherente en la forma de expresión.
 - ▶ Tener volumen de voz.

DE LOS RESULTADOS:

Se darán a conocer el 28 de Noviembre de 2025 a las 14:00 h. en la Unidad Educativa sede de la región y se seleccionará una ponencia por Campo de Conocimiento de acuerdo a los criterios de evaluación y la que obtenga el mayor puntaje, participará en la Etapa Estatal del Encuentro Académico.

DE LA PREMIACIÓN:

Las y los estudiantes participantes en el Encuentro Académico que obtengan su pase a la Etapa Estatal, recibirán un reconocimiento, el cual se enviará a la Unidad Educativa correspondiente, posterior a la realización del evento.

TRANSITORIOS:

Los casos relacionados a los Concursos Académicos, no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.

EXPOCIENCIA Y TECNOLOGÍA

DE LA PROGRAMACIÓN:

ACTIVIDAD	REGIONAL	HORA
Reunión previa	26 Noviembre de 2025	11:00 h
Cotejo de credenciales		8:30 h
Expo ciencia y tecnología	28 Noviembre de 2025	9:00 h

DE LA PARTICIPACIÓN:

Podrán participar hasta 2 estudiantes por modalidad que al momento de la inscripción estén cursando tercer semestre; con una o un asesor académico.

DE LA TEMÁTICA Y MODALIDADES:

La Exposición se realizará de acuerdo a las siguientes modalidades:

- ◆ EXPERIMENTO.
- ◆ APARATO DE USO DIDÁCTICO.
- ◆ PROTOTIPO DE APLICACIÓN TECNOLÓGICA (DOMÉSTICA, INDUSTRIAL O AGROINDUSTRIAL).

Los trabajos deberán demostrar alguna Ley o Principio de la Física, Química, Biología o Ecología.

DE LA DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:

- a. Las y los estudiantes deberán elaborar una descripción de la exposición por modalidad.
- b. Cada Unidad Educativa podrá participar con un trabajo innovador por modalidad, que no haya concursado en intercolegiales anteriores.
- c. Enviarán el o los archivos correspondientes a cada descripción del trabajo en formato PDF así como los requerimientos para su exposición, a la dirección de correo electrónico quimica.biologia@cobao.edu.mx, considerando el período del 10 al 14 de noviembre del 2025, asignando un nombre al archivo de acuerdo a la nomenclatura siguiente: número y nombre de la Unidad Educativa y Modalidad.

Ejemplo:

36 Colotepec Experimento.pdf

Dónde:

“36 Colotepec” es el número y nombre la Unidad Educativa de adscripción de las y los estudiantes participantes y “Experimento” es la modalidad a participar.

- d. Las descripciones del trabajo en forma impresa deberán de entregarlas el día de la reunión previa en la Unidad Educativa sede de cada región.
- e. Las descripciones presentadas que leerán en el concurso, deberán ser las mismas a las enviadas en la dirección electrónica respectiva.
- f. Cualquier trabajo impreso y/o archivo digital que se reciba posterior a las fechas establecidas en la presente, quedarán sin efectos.
- g. Si el trabajo impreso y/o el archivo digital, no coinciden en el contenido, no procederá su participación.

Nota: La Dirección Académica, a través del comité organizador, podrá reubicar los trabajos de las y los estudiantes participantes en la modalidad correspondiente para su inscripción una vez realizada la revisión del contenido; por lo tanto, no podrán participar 2 trabajos de la Unidad Educativa en la misma modalidad.

DE LA MECÁNICA:

El montaje de su trabajo, será de 7:00 a 8:30 h. del día en que se llevará a cabo el concurso; contarán con un tiempo de 10 minutos para la exposición técnica ante las autoridades, la o el responsable del concurso controlará el tiempo de exposición, posteriormente el jurado realizará 3 preguntas a cada equipo sin exceder de 6 minutos. Las y los participantes deberán traer consigo todos los aditamentos y accesorios necesarios, además de trípticos con toda la información de cada trabajo para el público asistente.

Los espacios serán de 2 metros cuadrados. Por razones de seguridad no se permitirá el uso de fuego ni corrosivo peligroso.

En las reuniones regionales que se efectúen, se realizará el sorteo de participación de acuerdo al número de estudiantes por modalidad.

DE LA ESTRUCTURA DEL TRABAJO:

- ♦ El trabajo escrito deberá desarrollarse en seis cuartillas y de la siguiente manera:

Elementos de edición:

- Fuente: Times New Roman.
- Tamaño de fuente: 12 puntos.
- Interlineado: uno y medio.
- Cuartillas paginadas.
- Márgenes: 3 cm (izquierda y derecha) y 2 cm (superior e inferior)
- Sistema de citación: APA.
- Archivo: PDF.

Estructura:

- Portada: nombre de la Unidad Educativa, título del trabajo y modalidad, nombre completo de la(s) o el (los) estudiante(s), nombre de la asesora académica o asesor académico y fecha (1 cuartilla).
- Introducción, descripción del proyecto, desarrollo, alternativas y/o propuestas de uso y conclusiones (4 cuartillas).
- Bibliografía y/o páginas electrónicas consultadas bajo el formato APA. (1 cuartilla).

DE LA CALIFICACIÓN:

Los criterios a evaluar son:

- ◆ TRABAJO ESCRITO 10%
 - ▶ Presentación
 - ▶ Limpieza
 - ▶ Ortografía
 - ▶ Redacción
- ◆ ESTRUCTURA DEL TRABAJO 15%
 - ▶ Portada.
 - ▶ Introducción
 - ▶ Descripción del proyecto
 - ▶ Desarrollo
 - ▶ Alternativas y/o propuestas de uso
 - ▶ Conclusión
 - ▶ Bibliografía y/o páginas electrónicas bajo el formato APA

- ◆ EXPOSICIÓN ORAL 30%
 - ▶ Facilidad de palabra
 - ▶ Dicción
 - ▶ Empleo del tiempo
 - ▶ Fluidez
 - ▶ Claridad en la pronunciación
 - ▶ Dominio del tema
 - ▶ Respuesta acertada a cuestionamientos
- ◆ EXPERIMENTO, APARATO DE USO DIDÁCTICO O PROTOTIPO DE APLICACIÓN TECNOLÓGICA 45%
 - ▶ Demostración efectiva
 - ▶ Funcionalidad
 - ▶ Basado en una Ley o Principio de Física, Química, Biología o Ecología.
 - ▶ Innovación
 - ▶ Creatividad

DE LOS RESULTADOS:

Se darán a conocer el 28 de Noviembre de 2025 a las 14:00 h. en la Unidad Educativa de la región sede y se seleccionará un trabajo por modalidad que participará en la Etapa Estatal del concurso de la Expociencia y Tecnología.

DE LA PREMIACIÓN:

Los y las estudiantes participantes en la Expociencia y Tecnología que obtengan su pase a la Etapa Estatal, recibirán un reconocimiento, el cual se enviará a la Unidad Educativa correspondiente, posterior a la realización del evento.

TRANSITORIOS:

Los casos relacionados a los Concursos Académicos, no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.

ACTIVIDADES CULTURALES

BAILE FOLCLÓRICO

Comprendiendo al **son** como una manifestación interdisciplinaria por naturaleza en la que convergen la música, la danza, y la poesía, esta convocatoria permite explorar los diversos sones de importantes regiones de dos estados de nuestro país.

INTEGRANTES DEL GRUPO PARTICIPANTE:

Mínimo	12	Hombres, mujeres o mixto
Máximo	18	

Todos las y los estudiantes inscritos deberán participar en la coreografía.
No debe haber ayudantes en el escenario.

DEL MONTAJE:

Con el propósito que la comunidad estudiantil tenga oportunidad de explorar muestras del arte dancístico de dos estados hermanos, cada Unidad Educativa participe deberá presentar un cuadro folclórico de:

- **Sones de la región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca (son istmeño)**, ó
- **Sones de la región del Sotavento de Veracruz (son jarocho)**.

Quedará a elección del asesor o asesora, seleccionar los sones de sólo un estado.
La duración máxima de la coreografía será de 12 minutos.

Exceder el tiempo establecido causará descalificación inmediata.

El vestuario y parafernalia respetará las características de cada estado.

El montaje escénico deberá evidenciar los elementos básicos de composición aplicados al montaje coreográfico; éstos serán tomados en cuenta para la calificación final y estarán integrados en el tiempo establecido por la presente.

Para clarificar el contenido de la propuesta escénica del montaje, el asesor o asesora presentará por escrito (en un máximo de media cuartilla), al inicio del concurso y en tres tantos, una sinopsis con el título y descripción de la propuesta. Esta síntesis deberá leerse antes de comenzar su participación.

Se cronometrará el tiempo a partir del inicio de su coreografía.

El vestuario puede ser diseñado con elementos creativos y la autenticidad del material no es prioritaria.

Los cambios de vestuario se realizarán fuera del foro.

En tanto se lleva a cabo la participación de las y los estudiantes, no se permitirá dirigir desde fuera del escenario con señas, aplausos, etc.

ASPECTOS A CALIFICAR:

a)	Proyección escénica (15%)	Alineación corporal, manejo del carácter, estilos y personajes asociados al repertorio y a la propuesta escénica.
b)	Coordinación rítmica motriz (40%)	Ejecución precisa entre música, zapateos, pasos, pisadas, faldeos, movimiento de paliacates, sombreros, rebozos, gabanes, etc., así como movimientos básicos de locomoción (brincos, saltos, giros, etc.).
c)	Trazo coreográfico (20%)	Propuesta innovadora y creativa en relación a los desplazamientos en el espacio en pareja y de conjunto; alineaciones claras y precisas (manejo de simetría y asimetría).
d)	Vestuario (5%)	Deberá respetar los elementos básicos característicos de cada estado. (En la calificación final, no influirá la inversión monetaria destinada al vestuario).
e)	Claridad y coherencia en el contenido de la propuesta escénica (20%)	Articulación entre los elementos básicos de composición coreográfica, repertorio, proyección escénica, coordinación rítmica motriz, trazo coreográfico y vestuario.

BAILE MODERNO

INTEGRANTES DEL GRUPO PARTICIPANTE:

Mínimo	10	Hombres, mujeres o mixto
Máximo	16	

DESARROLLO:

Cada grupo realizará un baile coreográfico con un vestuario correspondiente al tema designado en esta convocatoria, en un máximo efectivo de tiempo de diez minutos y con música de su libre elección, sin acciones que sean ofensivas para el público.

Causará descalificación inmediata si se rebasa el tiempo establecido para la representación.

Todas y todos los estudiantes inscritos deberán participar en la coreografía.

No debe haber ayudantes en el foro.

La escenografía deberá ser práctica y que no represente riesgos para loa y los participantes.

El uso de accesorios está limitado a los que no ponen en riesgo la integridad de las y los estudiantes. Esta decisión es estricta responsabilidad del asesor.

Se prohíbe el uso de pirotecnia y movimientos bruscos que pongan en riesgo a las y los estudiantes, tales como cargadas arriba de los hombros, pirámides, colgarse de estructuras, etc.

Los cambios de vestuario se realizarán fuera del foro.

En tanto se lleva a cabo la participación de los estudiantes, no se permitirá dirigir desde fuera del escenario con señas, aplausos, etc.

TEMA: PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Se ejecutará una coreografía enfocada al tema central, con el propósito de generar un mensaje de conciencia en intérpretes y audiencia sobre su prevención. Los temas a abordar pueden abarcar cualquier tipo de violencia de género, entendida en su sentido jurídico como la violencia ejercida estrictamente hacia las mujeres.

Cada coreografía debe enfocarse en un máximo de tres tipos de violencia de género anotadas líneas abajo.

Para este concurso, los tipos de violencia que podrán seleccionar, son los si-

guientes:

- ◆ física,
- ◆ psicológica,
- ◆ sexual,
- ◆ feminicida,
- ◆ económica,
- ◆ patrimonial,
- ◆ obstétrica,
- ◆ vicaria,
- ◆ laboral,
- ◆ intrafamiliar,
- ◆ mediática.

Para clarificar el contenido de la propuesta escénica del montaje, el asesor entregará por escrito, en un máximo de **media cuartilla**, y en tres tantos, una sinopsis del relato o historia que ejecutarán. Esta síntesis deberá leerse antes de comenzar su participación.

ASPECTOS A CALIFICAR:

- | | | |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ◆ Mensaje. ◆ Vestuario. | <ul style="list-style-type: none"> ◆ Coreografía y coordinación. ◆ Proyección escénica. | <ul style="list-style-type: none"> ◆ Ensamble musical. |
|--|---|---|

CANTO

DESARROLLO:

El concurso consta de dos fases para lo cual, deberán registrar dos canciones: una para la fase eliminatoria y otra para la final.

En la Eliminatoria cada estudiante interpretará con pista y en español (pudiendo cantar un fragmento de la pieza en lengua originaria), una canción de autoría de compositor o compositora del Estado de Oaxaca.

En la Final interpretará con pista, en español, una canción de género libre que muestra sus mejores aptitudes vocales.

En la etapa regional, el jurado calificador será quien determine el número de concursantes que competirán en la fase final del concurso.

En la etapa estatal, las y los concursantes cantarán las dos canciones preparadas, en dos bloques: canción oaxaqueña y canción libre.

En caso de no interpretar las canciones registradas, el concursante quedará descalificado.

No participarán canciones en idioma extranjero, popurríes, letras ofensivas o vulgares.

Se prohíben acompañantes en el escenario y todo tipo de escenografía.

El orden de participación se sorteará en la junta previa. Quien resulte el primer participante podrá cantar una canción fuera del concurso para ajustar los niveles de audio.

Las pistas serán entregadas al ingeniero de audio 30 minutos antes de iniciar el concurso.

En tanto se lleva a cabo la participación de las y los estudiantes, no se permitirá dirigirlos desde fuera del escenario con señas, aplausos, etc.

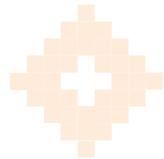
ASPECTOS A CALIFICAR:

- ◆ Afinación.
- ◆ Cuadratura con la pista.
- ◆ Dicción.
- ◆ Desenvolvimiento escénico.
- ◆ Técnica vocal.

Coros

INTEGRANTES DEL GRUPO PARTICIPANTE:

Mínimo	08	Hombres, mujeres o mixto
Máximo	16	



DESARROLLO:

Esta nueva categoría busca fomentar la creación de ensambles vocales en nuestra Institución.

El coro puede ser de voces masculinas, voces femeninas o mixto.

Cada integrante debe portar uniforme oficial.

El coro interpretará dos obras en una sola emisión en máximo de 10 minutos.

Al momento de su inscripción anotarán el nombre y autor de las dos obras que interpretarán. De no respetar estos títulos, serán descalificados.

Participarán según el orden sorteado en la junta previa. El primero podrá realizar una prueba de audio fuera de concurso.

La colocación de micrófonos será única, por lo que el asesor o la asesora sólo podrá pedirle al encargado de audio que los reduzca o aumente de altura.

El género es libre y preferentemente cantado en español.

No se permiten popurríes.

La participación solista estará limitada al lucimiento del coro.

En tanto se lleva a cabo la participación de las y los estudiantes, no se permitirá dirigirlos desde fuera del escenario con señas, aplausos, etc.

ASPECTOS A CALIFICAR:

- ◆ Afinación.
- ◆ Interpretación.
- ◆ Ensamble.
- ◆ Técnica vocal colectiva.



DEBATE

DESARROLLO:

La Unidad Educativa sede designará a la o el moderador del concurso, quien realizará los sorteos correspondientes y medirá el tiempo de respuestas de cada debatiente.



TEMAS:

1. ¿El arte tiene un propósito social más allá del entretenimiento?
2. ¿La abstención del voto es un ejercicio de civismo o un acto de irresponsabilidad ciudadana?
3. ¿Las estrategias de salud sexual del Estado Mexicano son compatibles con el derecho de las juventudes a decidir sobre su cuerpo?
4. ¿El uso excesivo de las redes sociales contribuye al distanciamiento social?
5. ¿Las cuotas de género favorecen la equidad en el entorno laboral?



SORTEOS:

Al principio del concurso se realizará un sorteo para determinar:

1. Participantes a debatir.
2. El orden de participación.

Al inicio de cada debate se realizará un sorteo para determinar:

1. El tema a debatir. Únicamente se sortearán los temas contenidos en esta convocatoria.
2. Postura de participación (en favor o en contra).
3. Quién inicia el debate.

En la primera fase participarán todas y todos los estudiantes inscritos.

Quedará a criterio del jurado la estrategia para elegir a los debatientes finalistas.

En esta segunda fase el jurado calificador definirá: quiénes son los debatientes que participarán, el método con el que se enfrentarán (parlamentario o presidencial) y el tema con el que lo harán (el cual deberá ser diferente al inicial).

En ambas fases, según la cantidad de concursantes, su participación podrá realizarse, como primera opción, apegado a los métodos y técnicas del debate político y parlamentario, por parejas; sin embargo, el jurado valorará este método de acuerdo al número de debatientes, lo que puede derivar en un debate presidencial o con métodos y técnicas del debate presidencial.

Los contendientes contarán con tres intervenciones alternadas de tres minutos cada una, ejerciendo su derecho a la libertad de expresión, limitándola al respeto, la tolerancia, los derechos de otros y el orden público.

ASPECTOS A CALIFICAR:

1. Conocimiento.
2. Argumentación.
3. Habilidades de confrontación.

DECLAMACIÓN

DESARROLLO:

El concurso consta de dos fases: eliminatoria y final, con un tiempo máximo de 6 minutos cada una.

- ◆ **Fase eliminatoria:** Poema en español de escritor mexicano.
- ◆ **Fase final:** Poema en español de escritora mexicana.

Se permitirá interpretar una parte de la poesía en lengua originaria.

No participan poemas de autoría anónima.

El tiempo empezará a contarse a partir de que la o el participante pronuncie su primera palabra.

El día del certamen la o el estudiante entregará tres copias de cada uno al jurado calificador. El formato de los poemas será: hoja tamaño carta, con letra tipo Arial a 12 puntos, y contendrá el nombre de la o el participante, de la Unidad Educativa, el título y el autor.

En la fase final sólo participarán las y los estudiantes que el jurado determine, mismos que deberán concursar con el segundo poema que registraron.

La o el estudiante que se presente con algún poema diferente al inscrito, en cualquiera de las dos fases, quedará automáticamente descalificado.

En tanto se lleva a cabo la participación de las y los estudiantes, no se permitirá dirigir a alguna persona desde fuera del escenario con señas, aplausos, etc.

ASPECTOS A CALIFICAR:

- ◆ **Voz.** Se observará el matiz, el volumen y la claridad de su voz.
- ◆ **Memorización.** Respeto al texto original.
- ◆ **Énfasis.** Uso correcto de los recursos de expresión, sin teatralizar.
- ◆ **Ritmo.** La coordinación de los sonidos y silencios que exige la obra lírica.

FORO JUVENIL

DESARROLLO:

El moderador o la moderadora será designado por la Unidad Educativa anfitriona, quien dará voz a los jueces y tomará el tiempo de respuesta a las preguntas del jurado calificador.

Cada participante entregará al jurado su ponencia en original y tres copias, que contenga lo siguiente:

1. Portada.
2. Presentación con aspectos generales.
3. Contenido.
4. Propuestas.
5. Conclusión.

El tema central será:

LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ESCUELA/COMUNIDAD, COMO EJE PRIORITARIO EN LA EDUCACIÓN Y ESTRATEGIA DE FORMACIÓN PERSONAL.

La o el estudiante contará con 10 minutos como máximo para su exposición, atendiendo todos los tópicos que marca la presente, en el orden que considere pertinente. Dicho tiempo comenzará a contarse desde que la o el participante pronuncie su primera palabra.

No es permitido el uso de proyector.

Al término de la participación de cada ponente, responderá tres preguntas formuladas por el jurado, otorgando tres minutos como máximo para cada respuesta.

ASPECTOS A CALIFICAR:

- ◆ Conocimiento del tema.
- ◆ Calidad de la exposición.
- ◆ Profundidad y correspondencia de las respuestas.

JÓVENES ESCRITORES

Este concurso tiene tres modalidades:

- ◆ Cuento
- ◆ Poesía
- ◆ Ensayo

CUENTO

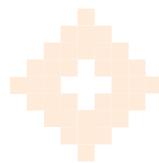
DESARROLLO:

Las o los concursantes tendrán un tiempo de una hora para elaborar un cuento improvisado sin asistencia de su asesora o asesor, escrito a mano, en una cuartilla como mínimo y tres como máximo, con el tema, los personajes y locación que el jurado les indique.

El cuento deberá estar integrado por los siguientes elementos: Título, inicio, desarrollo, clímax y desenlace, en el orden que la o el estudiante desee.

No se permiten documentos de consulta.

Las y los participantes entregarán su redacción simultáneamente, después leerán este último trabajo en el orden sorteado en la junta previa, en un tiempo máximo de ocho minutos cada uno, para que el jurado haga la evaluación correspondiente.



ASPECTOS A CALIFICAR:

- ◆ Estructura.
- ◆ Coherencia narrativa



- ◆ Originalidad.
- ◆ Dominio del lenguaje.

POESÍA

DESARROLLO:

Las y los estudiantes participantes tendrán un tiempo de 40 minutos para elaborar un poema improvisado de formato libre, sin asistencia de su asesora o asesor, escrito a mano, en dos cuartillas como máximo, con el tema, los elementos que el jurado les indique.

No se permiten documentos de consulta.

Las y los participantes entregarán su redacción simultáneamente, después leerán este último trabajo en el orden sorteado en la junta previa, para que el jurado haga la evaluación correspondiente.

ASPECTOS A CALIFICAR:

- ◆ Sentido poético.
- ◆ Congruencia temática.
- ◆ Originalidad.



ENSAYO

DESARROLLO:

El ensayo deberá ser de tipo argumentativo y respetará las características propias de un ensayo: tema determinado, texto en prosa de reflexión personal y con estilo libre.

Podrán utilizar una tarjeta tamaño media carta, escrita en una sola de sus caras, con información de sus fuentes documentales.

Las o los estudiantes participantes tendrán un tiempo de 60 minutos para improvisar y elaborar un ensayo escrito a mano en tres cuartillas como máximo, incluyendo sus tres principales fuentes documentales, sin asistencia de su asesora o asesor y desarrollando el tema que el jurado sortee de acuerdo a la siguiente relación:

1. El problema mundial de la trata de personas.
2. Las políticas públicas para preservar las lenguas originarias en Oaxaca.
3. La crianza positiva, como enfoque para el desarrollo óptimo de las adolescencias.
4. El rol de los adolescentes en la construcción de una cultura de paz.



Las y los participantes entregarán su redacción simultáneamente, después leerán este trabajo en el orden sorteado en la junta previa, en un tiempo máximo de 6 minutos cada uno, para que el jurado haga la evaluación correspondiente.

ASPECTOS A CALIFICAR:

- ◆ Conocimiento y profundidad del tema.
- ◆ Uso del idioma.
- ◆ Aportación personal.

MÚSICA

INTEGRANTES DEL GRUPO PARTICIPANTE:

Categoría "A"

Mínimo	03	Hombres, mujeres o mixto
Máximo	08	

Categoría "B"

Mínimo	09	Hombres, mujeres o mixto
Máximo	16	

Cada plantel sólo participará en una categoría.

DOTACIÓN INSTRUMENTAL: LIBRE

GÉNERO MUSICAL: LIBRE

DESARROLLO:

El grupo interpretará dos piezas en un máximo de 10 minutos:

- ◆ Una de autora o autor oaxaqueño, y
- ◆ otra de autoría y estilo libre.

Cada grupo tomará, antes de su intervención, un tiempo prudente para conectar, ecualizar y probar el equipo de audio, de acuerdo a la ficha técnica (rider) que se entregará en la junta previa.

Si las interpretaciones rebasan el lapso de 10 minutos, el grupo será descalificado automáticamente.

El grupo sólo podrá participar con las canciones registradas.

Se calificará con igual ponderación si el grupo presenta o no cantante.

En caso de contar con voz, la pieza debe ser interpretada en español con la opción de cantar un fragmento en lengua originaria.

No se permitirá ningún tipo de escenografía.

El uso de secuencias será sancionado por los jueces.

El grupo participante deberá presentar el 100 % de las y los estudiantes inscritos ejecutando algún instrumento musical. De no cumplirse esta indicación, el grupo quedará descalificado.

La Unidad Educativa sede deberá proporcionar: una batería básica, un amplificador para bajo y un amplificador para guitarra, los cuales se ecualizarán previamente para ser utilizados por los grupos participantes, sin moverlos del lugar en el que fueron previamente colocados.

En tanto se lleva a cabo la participación de las y los estudiantes, no se permitirá dirigirlo desde fuera del escenario con señas, aplausos, etc.

ASPECTOS A CALIFICAR:

- ◆ **Afinación.** El ajuste del tono de las voces y los instrumentos con las notas musicales base.

- ◆ **Creatividad de los arreglos.** Grado de dificultad en la ejecución de los instrumentos: bajo, medio, alto.
- ◆ **Armonía instrumental.** Correspondencia entre cada uno de los instrumentos musicales y su pertinencia con la obra interpretada.
- ◆ **Proyección escénica.** Impacto en el público que aprecia o no la interpretación musical.

ORATORIA

DESARROLLO:

El concurso consta de dos rondas:

- a. En la primera la o el estudiante disertará en torno a un tema preparado de los establecidos en esta convocatoria, con tiempo mínimo de 5 minutos y máximo de 7 minutos.
- b. El jurado determinará qué las y los estudiantes calificarán a la segunda ronda, en la cual, previo sorteo de participación, las y los contendientes expondrán un tema sorteado de los establecidos en esta convocatoria, pero diferente al que disertó en la primera ronda, con los mismos límites de tiempo y sin lapso de preparación.

NOTA.- En la ronda final de la etapa estatal, el jurado indicará un tema distinto al de los relacionados en la presente convocatoria, para valorar las habilidades de improvisación del orador. Se usarán los mismos límites de tiempo y sin lapso de preparación.

En caso de no observarse el tiempo mínimo, la o el estudiante participante quedará descalificado automáticamente; de rebasar el máximo, queda reservado al jurado la sanción que proceda, siendo ésta inapelable.

En caso de empate en la ronda final, el jurado determinará el procedimiento a seguir para definir a las o los ganadores.

TEMAS:

1. El rol de la mujer en el siglo XXI.
2. Migración: Su repercusión en los usos y costumbres.
3. La equidad de género empieza en casa. Un vistazo a las masculinidades.
4. Del bullying al respeto: El poder de la convivencia escolar.
5. La Nueva Escuela Mexicana: Rompiendo paradigmas. Un cambio de fondo.
6. Hablemos de suicidio, cambiemos narrativa.
7. Te esperamos en el salón, estrategia para disminuir la desafiliación escolar.
8. Salud mental: ¿Es prioridad?
9. El arte: Una herramienta de transformación social.

ASPECTOS A CALIFICAR:

- ◆ Del orador: Proyección de la voz, dominio del tema, expresión corporal.
- ◆ Del discurso: Dominio de la retórica, Encuadre en el tema desarrollado, lógica de la estructura.

PINTURA

DESARROLLO:

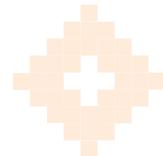
Las y los participantes pintarán su obra simultáneamente en un tiempo máximo de 4 horas en técnica libre, en lienzo sobre bastidor con medidas obligatorias de 50 x 70 cm. El tema será designado por el jurado.

La o el estudiante participante traerá su propio material.

No se aceptarán copias de otros autores.

La asesora o el asesor no podrá tener ningún tipo de contacto con el estudiante participante durante el desarrollo del concurso.

Al final del concurso, los jueces realizarán un recorrido para que los concursantes comenten su proceso creativo y el mensaje plasmado en su obra.



ASPECTOS A CALIFICAR:

- ◆ **Originalidad:** Creatividad e innovación en la obra que refleje autonomía y sentido personal.
- ◆ **Temática:** Plasmar el mensaje resaltando su valor expresivo y comunicativo, aportando una clara interpretación del tema designado.
- ◆ **Composición:** Los elementos plásticos que estén presentes en la obra, ya sean la línea, forma, color, perspectiva, que sean tratados con armonía o contraste, acorde al mensaje que se desea expresar.
- ◆ Grado de dificultad de la técnica. La necesidad de concentración que exige el dominio de la técnica pictórica utilizada.



TEATRO

INTEGRANTES DEL GRUPO PARTICIPANTE:

Mínimo	07	Hombres, mujeres o mixto
Máximo	14	



DESARROLLO:

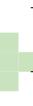
Todas y todos los participantes deberán ser actores en escena.

No se permiten ayudantes.

Al entregar la cédula, se deberá indicar el nombre de la obra, anexar la sinopsis, citando sus fuentes.

Cada grupo dispondrá hasta de 30 minutos para su presentación, incluyendo montaje, desmontaje y limpieza.

No se permitirá el uso de apuntador en ninguna de sus modalidades.



El uso de la escenografía será opcional. Deberá ser de fácil montaje.
El contenido, lenguaje y acciones no deberá ser ofensivos ni agresivos.

GÉNERO: LIBRE. Se escenificará una **ADAPTACIÓN**, de un mito o leyenda de nuestro país.

ASPECTOS A CALIFICAR:

- ◆ Propuesta escénica. La composición narrativa de la obra, es decir, la destreza mágica de la propuesta en escena.
- ◆ Dirección. La construcción actoral y el trazo escénico, así como las diversas técnicas teatrales empleadas para el montaje.
- ◆ Actuación. La fe escénica; interpretación teatral de cada uno de los personajes de la obra dramática, es decir, el talento para transmitir diferentes emociones al público.
- ◆ Creatividad. La propuesta novedosa de la obra; su visión para generar la imaginación a través de los actores y los elementos empleados en el escenario.

EXPOSICIÓN ARTESANAL

Con la finalidad de explorar y conocer los talentos de creación artesanal en nuestra comunidad estudiantil, se realizará esta exposición de acuerdo con las siguientes indicaciones:

- a. En la etapa regional, cada Unidad Educativa llevará una sola obra de exhibición previamente elaborada por un o una estudiante y preparada para su montaje.

La pieza tridimensional no debe rebasar dimensiones de 30x30x30 cm y debe ser fácil de trasladar.

La obra no necesariamente tiene que ser creada para el Intercolegial, puede ser un trabajo elaborado previamente. La o el estudiante le colocará su ficha de identificación en media carta y comentará al público, en 3 minutos, los detalles de producción de su artesanía.

Durante esta etapa regional, cinco obras serán seleccionadas por un par de especialistas que invite la Unidad Educativa sede, a partir de criterios como creatividad, originalidad, técnica, presentación, y calidad de diseño.

- b. Las cinco obras seleccionadas en cada región serán expuestas durante la etapa estatal en un espacio cultural de relevancia.

TIPOS:

Las creaciones artesanales pueden incluir (sin estar limitadas a esta lista): Barro negro, barro verde, cerámica, textiles, metalistería, filigrana, arte plumaria, tonas y nahuales (alebrijes), orfebrería, cestería, trabajo en cuero, ebanistería, artesanía elaborada con materiales locales, nuevas propuestas artesanales, juguetes, etc.

Cada Unidad Educativa indicará al plantel sede los requerimientos de logística necesarios para su exposición.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

AJEDREZ.

RAMAS:

Femenil y varonil.

EQUIPO:

Mixto

PARTICIPANTES:

En la categoría individual sólo podrá inscribirse una o un estudiante por rama.

Las y los estudiantes que participen en la rama individual, podrán formar parte del equipo representativo de su Unidad Educativa.

El equipo se conformará por cuatro estudiantes como mínimo y seis estudiantes como máximo, por Unidad Educativa y será a criterio de la entrenadora o entrenador la integración del equipo (deberá incluir al menos 1 integrante del sexo opuesto)

En la categoría individual y por equipos en ambas ramas clasifican a la etapa estatal los ganadores del primer lugar, de acuerdo a las tablas de clasificación.

Las y los jugadores deberán presentarse al torneo con su tablero de competencia tipo tapete, con 16 piezas negras, 16 piezas blancas, reina adicional para cada color y reloj preferentemente digital *con baterías*.

SISTEMA DE COMPETENCIA:

Round Robín a 5 rondas.

Ritmo de juego: 60 minutos por jugadora o jugador y por partida.

CRITERIO DE DESEMPEÑOS:

Se determinarán en la reunión técnica el día del evento.

- ♦ Individual.
- ♦ Blitz a 5 minutos (4 partidas).
- ♦ Muerte súbita
- ♦ (Blitz). Por equipo.

La reunión técnica se llevará a cabo una hora antes del inicio de la competencia en la sede designada.

REGLAMENTOS:

Se aplicarán los vigentes de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE), así como los lineamientos de esta convocatoria.

* CONSULTAR ANEXO DE ACTIVIDADES DEPORTIVA.

ATLETISMO.

RAMAS:

Femenil y varonil.

PARTICIPANTES:

- Podrá participar una o un estudiante por Unidad Educativa en cada prueba.
- Una o un estudiante podrá inscribirse como máximo en dos pruebas.
- Las y los competidores de 3000 metros planos únicamente participan en una prueba.
- En todas las pruebas clasifica solo el primer lugar a la fase Estatal.
- En la prueba de relevos, la Unidad Educativa sede

será responsable de contar con sus estafetas o testigos con un juego de cuatro cada uno, con medidas de 30 centímetros de largo máximo y 28 centímetros como mínimo, así como una circunferencia de 12 milímetros.

- Los relevos se conformarán por 5 estudiantes por rama; por Unidad Educativa y será a criterio de la entrenadora o entrenador la integración del equipo.

PRUEBAS

- 100 metros planos
- 200 metros planos
- 400 metros planos
- 800 metros planos
- 1500 metros planos
- 3000 metros planos
- Relevos 4x 100 metros
- Relevos 4 x400 metros
- Impulso de bala
- Lanzamiento de disco

- Lanzamiento de jabalina
- Salto de longitud
- Relevo 4x 100 mixto
- Relevo 4 x 400 mixto

BALONCESTO.

RAMAS:

Femenil y varonil

INTEGRANTES POR EQUIPO

LÍMITE DE PARTICIPANTES	NÚMERO
Mínimo	08
Máximo	12

SISTEMA DE COMPETENCIA

Será de acuerdo al número de equipos participantes. El orden de participación, así como los horarios, el rol de juegos se realizará en la junta previa.

REGLAMENTOS:

Se aplicarán los vigentes de la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA), así como los lineamientos de esta convocatoria. El balón oficial que se utilizará será del número 6 en la rama femenil y del número 7 en la rama varonil.

Se jugará a 4 tiempos de 10 minutos cada uno, se cronometrará los últimos 2 minutos del cuarto tiempo.

NOTA.- Las y los estudiantes inscritos en esta modalidad no podrán participar en baloncesto 3x3

BALONCESTO 3X 3

RAMAS:

Femenil y varonil

INTEGRANTES POR EQUIPO

LÍMITE DE PARTICIPANTES	NÚMERO
Mínimo	3
Máximo	4

SISTEMA DE COMPETENCIA:

Será de acuerdo al número de equipos participantes y se definirá en la junta previa.

REGLAMENTOS:

Se aplicará el reglamento vigente FIBA 3 x 3.

Se utilizará el balón oficial de baloncesto 3x 3 en ambas ramas.

Se utilizará media cancha para el juego.

Se jugará un tiempo de 10 minutos cronometrado, en caso de empate el equipo que anote primero dos puntos en el tiempo extra será el ganador.

Si un equipo llega a veintiún puntos antes del tiempo reglamentario del partido, será el ganador.

La entrenadora o el entrenador de los equipos participantes en el juego, no podrán permanecer en la banca ni dirigir de ninguna forma a sus jugadores.

NOTA.- Las y los estudiantes inscritos en esta modalidad no podrán participar en baloncesto convencional.

BÉISBOL

RAMAS:

Varonil

INTEGRANTES POR EQUIPO

LÍMITE DE PARTICIPANTES	NÚMERO
Mínimo	12
Máximo	18

SISTEMA DE COMPETENCIA:

Será de acuerdo al número de equipos participantes y se definirá en la junta previa.

*CONSULTAR ANEXO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

REGLAMENTOS:

Se aplicarán los vigentes de la Federación Mexicana de Béisbol (FEMEBE), así como los lineamientos de esta convocatoria y su anexo técnico.

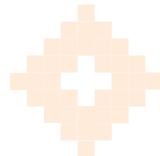
La pelota que deberá de usar será la oficial de béisbol.

Se jugará con bat de madera (de una sola pieza).

Los juegos se efectuarán a 7 entradas. En caso de empate al culminar las entradas establecidas, se jugará con la reglamentación de la IBAF.

Se aplicará en el juego el súper nocaut a partir de la 4^a. Entrada (15 o más carreras de diferencia) y nocaut a partir de la 5^a. Entrada (10 o más carreras de diferencia).

En caso de empate de dos o más equipos en la tabla de posiciones, se utilizará el criterio de desempate TQB (Team Quality Balance)



SÓFTBOL

(Se desarrollará solamente en la etapa estatal)



RAMAS:
Femenil



INTEGRANTES POR EQUIPO

LÍMITE DE PARTICIPANTES	NÚMERO
Mínimo	12
Máximo	18



SISTEMA DE COMPETENCIA:

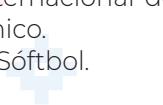
Será de acuerdo al número de equipos participantes y se definirá en la junta previa.



REGLAMENTOS:

Se aplicarán los vigentes de la Federación Internacional de Sóftbol (ISF), así como los lineamientos de esta convocatoria y su anexo técnico.

La pelota que deberá de usar será la oficial de Sóftbol.



*CONSULTAR ANEXO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

FUTBOL ASOCIACIÓN

RAMAS:

Femenil y varonil.

INTEGRANTES DEL EQUIPO

LÍMITE DE PARTICIPANTES	NÚMERO
Mínimo	16
Máximo	18

SISTEMA DE COMPETENCIA:

Será de acuerdo al número de equipos participantes. El orden de participación, así como los horarios y rol de juegos se realizará en la junta previa.

REGLAMENTOS:

Se aplicarán los vigentes de la Federación Internacional de Futbol (FIFA), así como los lineamientos de esta convocatoria y su anexo técnico.

El balón que utilizará para esta disciplina será del número 5.

Se jugará:

Rama Femenil 2 tiempos de 30 min. cada uno.

Rama Varonil 2 tiempos de 35 min. cada uno.



VOLEIBOL

RAMAS:

Femenil y varonil.

INTEGRANTES DEL EQUIPO

LÍMITE DE PARTICIPANTES	NÚMERO
Mínimo	08
Máximo	12

SISTEMA DE COMPETENCIA:

Será de acuerdo al número de equipos participantes. El orden de participación, así como los horarios y rol de juegos se realizará en la junta previa.

REGLAMENTOS:

Se aplicarán los vigentes de la Federación Internacional de Voleibol (FIVB), así como los lineamientos de esta convocatoria y su anexo técnico.

El balón que se utilizará será del número 5.

Se jugará a 2 de 3 set, de 25 puntos los dos primeros sets, en caso de empate, el tercer set se jugará a 15 puntos.

*CONSULTAR ANEXO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

ACTIVIDADES CÍVICAS

BANDA DE GUERRA.

Rama:

Mixta

INTEGRANTES:

LÍMITE DE PARTICIPANTES	NÚM.	CONSIDERACIONES
Mínimo	12	5 Cajeros, 5 cornetas, 1 corneta de órdenes y 1 comandante.
Máximo	26	12 cajeros, 12 cornetas, 1 corneta de órdenes y 1 comandante.

ASPECTOS A CALIFICAR

- ◆ Disciplina.
- ◆ Marcialidad.
- ◆ Entonación y volumen.
- ◆ Uniformidad y habilidad.
- ◆ Desempeño y habilidad de la o el comandante.
- ◆ Desempeño y habilidad de la o el corneta guía.
- ◆ Originalidad.

JUECES:

Será personal militar con conocimientos en banda de guerra, quienes aplicarán sanciones según su criterio y con base a lo estipulado en esta convocatoria y su fallo será inapelable.

TRANSITORIOS

La banda de guerra que no esté presente al inicio de la competencia, o que se encuentre presente pero no cumpla con los lineamientos y marco de normatividad de la presente convocatoria no participará.

* CONSULTAR ANEXO DE ACTIVIDADES CÍVICAS

ESCOLTA:

RAMA:

Hombres, mujeres y o mixto

INTEGRANTES:

Mínimo	6	Comandante, abanderado, guardia 1, guardia 2, retaguardia 1, retaguardia 2.
Máximo	7	Podrán registrar a un suplente.

CONSIDERACIONES

Comandante, abanderado, guardia izquierdo, guardia derecho, retaguardia izquierda, retaguardia derecho y séptimo elemento (enfunde y desenfunde).

Deberán presentarse exclusivamente con el portabandera (sin fajillas) y el asta bandera sin lienzo.

- ◆ Las escoltas participantes deberán presentarse 30 minutos antes de la hora señalada para el reconocimiento del área. Participarán estrictamente con el uniforme escolar.
- ◆ Los zapatos serán de tipo escolar color negro y aseados, no se permitirá el uso de zapatos con tacón, si éste es mayor a 3 cm de altura se considerará como zapatillas y se penalizará.
- ◆ Las estudiantes deberán participar peinadas sin copete, con el cabello recogido (ver imagen en anexo de actividades cívicas), con un moño o listón de color (rojo o blanco).
- ◆ Las y los estudiantes deberán participar con el cabello corto.
- ◆ No podrán participar con el cabello teñido, aretes, ni tatuajes visibles.
- ◆ Las mujeres deberán llevar su falda a la altura de la rodilla; las calcetas deberán utilizarse debajo de la rodilla. Las evoluciones y movimientos de las escoltas serán de tipo escolar.
- ◆ La o el comandante es quien dará propiamente las órdenes de las evoluciones.

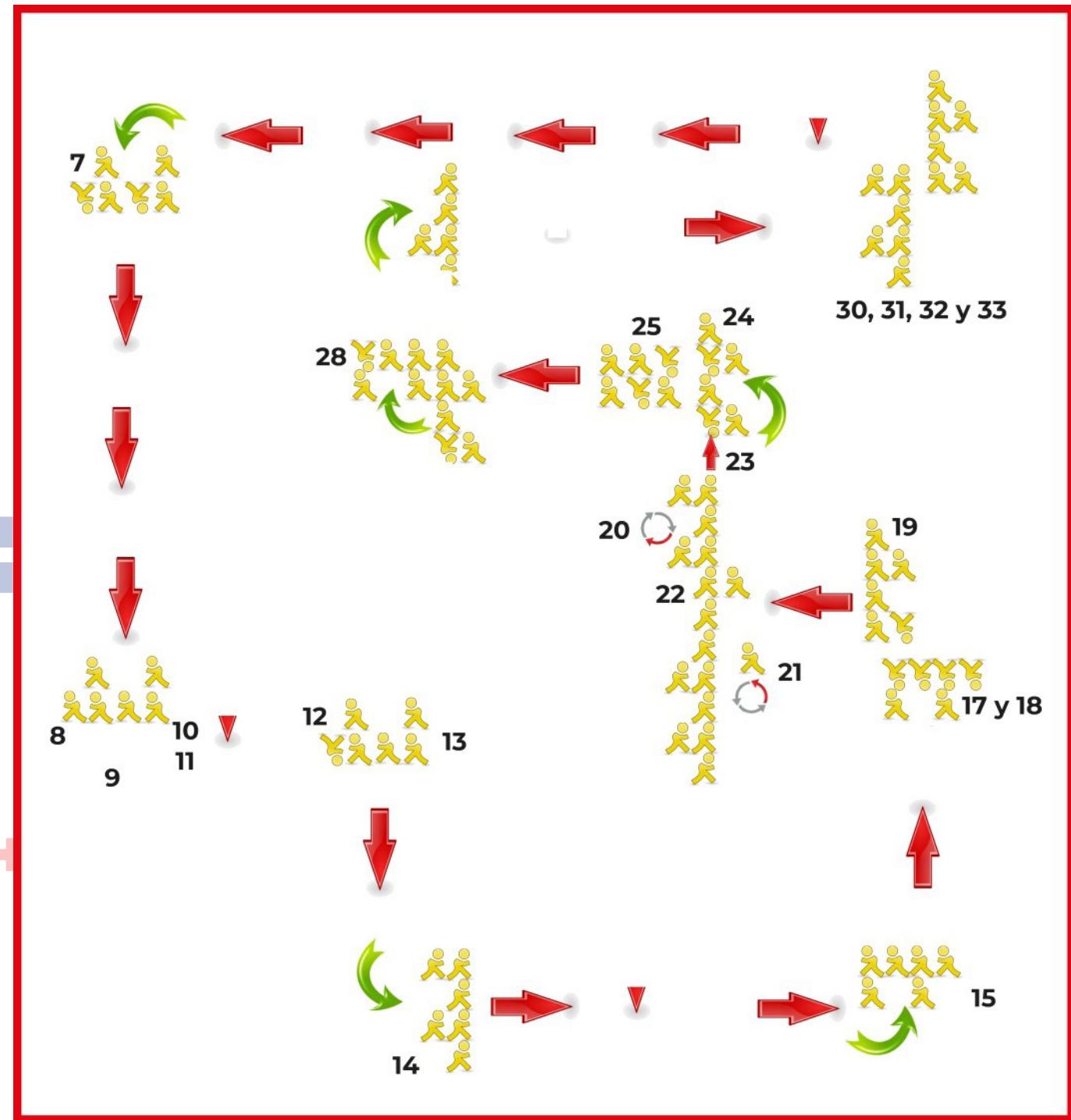
ASPECTOS A CALIFICAR

- ◆ Uniformidad.
- ◆ Marcialidad.
- ◆ Porte.
- ◆ Gallardía.
- ◆ Voz de mando.
- ◆ Dominio del grupo.
- ◆ Cadencia.
- ◆ Ejecución correcta de movimientos.

PENALIDADES:

Cualquier ejecución fuera del tiempo establecido y movimientos innecesarios, será penalizada con un punto por minuto y movimiento. La ejecución total no deberá exceder los 5 minutos, el tiempo comienza a contabilizarse a partir de que el comandante toma su lugar en la escolta después de haber solicitado permiso para iniciar evoluciones.

RECORRIDO



PREGUNTAS:

Al finalizar la ejecución (recorrido) se realizará un cuestionario cuyo contenido se encuentra en el Anexo 3. El juez hará 4 preguntas al azar a cada escolta nombrando a cada integrante por su posición (C. Comandante, G.D. Guardia Derecho, A. Abanderrado, G.I. Guardia Izquierdo, R.D. Retaguardia Derecho y R.I. Retaguardia Izquierdo), la respuesta deberá ser precisa frente al jurado en posición de firmes, con seguridad y clara dicción.

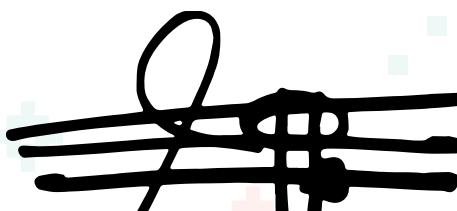
JUECES

Estará integrado por 3 o 5 profesoras o profesores de educación física, quienes aplicarán sanciones con base a lo estipulado en esta convocatoria y a sus anexos, y su fallo será inapelable.

TRANSITORIOS

La escolta que no esté presente al inicio de la competencia, o que se encuentre presente pero no cumpla con los lineamientos y marco de normatividad de la presente convocatoria no participará.

“Esta convocatoria es de carácter público y no discrimina a alguna o algún aspirante por su sexo, edad, discapacidad, condiciones de salud, religión, formas de pensar, preferencia sexual o cualquier otra razón que tenga como propósito impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos”



MTRA. ANGÉLICA GARCÍA PÉREZ
DIRECTORA GENERAL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA

ANEXOS

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS POR REGIÓN

La participación de la Unidad Educativa quedará delimitada por región, de acuerdo al siguiente listado:

REGIÓN	PARTICIPANTES
VALLES CENTRALES 17	01 "Pueblo Nuevo" 04 "El Tule" 11 "Ejutla de Crespo" 27 "Miahuatlán" 30 "Güila" 32 "Cuilapan" 34 "San Antonino Castillo Velasco" 37 "Tamazulapam del Espíritu Santo" 39 "Nazareno" 41 "Totontepec" 42 "Huitzo" 44 "San Antonio de la Cal" 45 "Teotitlán de Flores Magón" 46 "Tlacolula" 61 "San Bartolo Coyotepec" 64 "Xiacui" 65 "San Pedro Mártir"
COSTA 18	03 "Pinotepa Nacional" 06 "Putla de Guerrero" 22 "Huatulco" 24 "Pochutla" 25 "Río Grande" 31 "Juquila" 33 "Loxicha" 36 "Colotepec" 40 "Bajos de Chila" 43 "Amuzgos" 48 "Huaxpaltepec" 52 "Pinotepa de Don Luis" 53 "San Pedro Mixtepec" 55 "San José del Progreso" 57 "Lo de Soto" 62 "Huazolotitlán" 66 "Puerto Escondido" 68 "Santa Catarina Mechoacán"
ISTMO 13	02 "Espinal" 05 "Matías Romero" 09 "Tapanatepec" 15 "Unión Hidalgo" 19 "Tolosa Donaji" 20 "Niltepec" 23 "Ixhuatán" 29 "Güichicovi" 35 "Jalapa del Marqués" 56 "Ixtepec" 58 "Reforma de Pineda" 60 "San Blas Atempa" 63 "Juchitán"
MIXTECA 11	08 "Huajuapan" 10 "Silacayoapan" 12 "Nochixtlán" 14 "Mariscala de Juárez" 17 "Chalcatongo" 18 "Chazumba" 26 "Juxtlahuaca" 38 "Tlaxiaco" 49 "Teposcolula" 50 "Yosondúa" 67 "El Rastrojo"
CUENCA 9	07 "Tuxtepec" 13 "Huautla de Jiménez" 16 "Estación Vicente" 21 "San Lucas Ojitlán" 28 "Jalapa de Díaz" 47 "Loma Bonita" 51 "San Miguel Soyaltepec" 54 "San José Chiltepec" 59 "El Porvenir"

LINEAMIENTOS GENERALES

APLICACIÓN DE LA PRUEBA OBJETIVA

1. El cotejo de credenciales lo realizará personal administrativo de la unidad educativa sede e iniciará de acuerdo a las fechas y hora programadas.
2. Se asignará la ubicación de las y los estudiantes una vez presentada su credencial vigente, en caso contrario, no podrá ingresar al aula.
3. La Dirección Académica se basará en los datos que proporcione cada Unidad Educativa, por lo que no se realizarán cambios al momento de su cotejo.
4. Para este Concurso se habilitarán las aulas necesarias de acuerdo al número de participantes y de acuerdo al tiempo de resolución de la prueba objetiva.
5. Una vez iniciado el Concurso de Conocimientos, no se permitirá el ingreso al aula respectiva a las y los estudiantes.
6. La o el estudiante que haga ruido o interfiera durante el desarrollo del concurso, será amonestado verbalmente, si reincide será expulsado del Concurso.

VALIDACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA OBJETIVA

7. Las y los docentes que integren los equipos disciplinarios por bloque de conocimientos serán seleccionados previamente por la Dirección Académica con base en su perfil y experiencia académica, apoyando en actividades de validación y calificación de la prueba objetiva.
8. Los equipos disciplinarios trabajarán en un aula exclusiva una vez entregados las pruebas objetivas a las y a los estudiantes, iniciando con la validación correspondiente.
9. No se permitirá la entrada de las y los docentes que integran el equipo disciplinario posterior a la hora señalada, ni su salida salvo en casos de emergencia.
10. Al término de la aplicación de la prueba, personal de la Dirección Académica concentrará las pruebas objetivas.
11. Se calificarán las pruebas objetivas de acuerdo a la validación del instrumento realizada por el equipo disciplinario.
12. En el caso de los bloques A- La Materia y sus Interacciones y Conservación de la Energía y sus Interacciones con la Materia y el bloque D- Pensamiento Matemático I y II, se revisarán minuciosamente los procedimientos desarrollados en la prueba objetiva, hasta llegar al resultado.
13. Un reactivo se invalidará cuando presente errores en su planteamiento, en las opciones de respuesta no exista la correcta, existan dos posibles respuestas correctas o sean reactivos que no estén dentro de los contenidos temáticos de la Unidad Académica Curricular.
14. En caso de que el equipo disciplinario invalide algún reactivo de la prueba, este se considerará como correcto para las y los participantes del bloque de conocimientos, sin que esto modifique la asignación de los valores de los demás reactivos.
15. Los resultados se darán a conocer en el lugar y hora indicados en la convocatoria respectiva.

LINEAMIENTOS DEL BLOQUE F- INGLÉS

I. CARACTERÍSTICAS

La prueba de Inglés se dividirá en dos partes: Listening (prueba práctica) y Teórica (prueba objetiva).

La parte práctica constará de 10 reactivos, los cuales evaluarán la habilidad de "Listening". Tendrá un valor de 40%.

La parte teórica constará de una prueba objetiva con 20 reactivos de opción múltiple, basados en los programas de estudio de la Nueva Escuela Mexicana vigente a partir del 2022 y tendrá un valor de 60%.

II. DURACIÓN DE LA APLICACIÓN

El tiempo total de aplicación será de 2:00 h

Parte Práctica: 30 minutos

Parte Teórica: 1:30 h.

II. LOGÍSTICA

- a. Se iniciará con la parte práctica, la cual consiste en la reproducción de un audio, mismo que se ejecutará en dos ocasiones. Las y los participantes tendrán 5 minutos para revisar los reactivos correspondientes previo a la primera reproducción. Las y los participantes responderán los reactivos simultáneamente a la reproducción. Una vez reproducido el audio por primera vez, se hará una pausa y se procederá a reproducir el audio por segunda vez. (tiempo aproximado 30 minutos)
- b. Una vez que el estudiante termine de responder la parte práctica, continuará con los reactivos correspondientes a la parte teórica, hasta agotar el tiempo de aplicación de la prueba (2 h).

III. REQUERIMIENTOS

Tener disponible un equipo de audio (Laptop, equipo de cómputo de escritorio, bocina, etc.) con entrada USB.

LINEAMIENTOS DEL BLOQUE C- CULTURA DIGITAL

MECÁNICA Y DURACIÓN

El examen de concurso estará dividido en dos secciones:

- ◆ **Parte Teórica:**
 - ▶ 10 reactivos de opción múltiple, orientados a evaluar conocimientos conceptuales y técnicos básicos sobre el uso de herramientas digitales, seguridad informática, ética digital, entre otros temas relevantes del programa.
- ◆ **Parte Práctica:**
 - ▶ 20 ítems de lista de cotejo, diseñados para valorar el dominio práctico de los estudiantes en el uso de herramientas de ofimática (procesador de texto, hoja de cálculo, presentaciones), navegación segura por Internet, y resolución de tareas digitales cotidianas.

Duración total del examen: 2:30 horas (150 minutos) Este tiempo deberá ser administrado libremente por los estudiantes, de acuerdo a su ritmo de trabajo, cubriendo ambas secciones del examen dentro del tiempo asignado

Se integrará de dos partes:

EXAMEN TEÓRICO 10 reactivos de opción múltiple. VALOR 40% Tiempo de aplicación 30 minutos.

EXAMEN PRÁCTICO Examen práctico con 20 atributos a evaluar con una lista de cotejo, de los cuales 10 corresponden a procesador de texto y 10 a presentador gráfico. VALOR 60% Tiempo de aplicación 2:00 h.

REQUERIMIENTOS

- **Sistema Operativo:** Windows 10
- **Suite Ofimática:** Microsoft Office 2016 (Word, Excel y PowerPoint)